

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 23 de Agosto, San Felipe Benicio, confesor.

Viernes 24, San Bartolomé apostol.

Sábado 25, San Luis Rey de Francia y San Ginés de Ariés.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Viernes, á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Exposicion de S. D. M. todos los días de 7 á 9 de la noche: lunes en S. Francisco, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

JULIO

DIA 23.—1879.—Decreto de la misma Congregacion sobre Vicariatos en China.

DIA 24.—1885.—El *Osservatore Romano* publica un rasgo de caridad del Papa; quien, habiendo recibido algunos fondos procedentes de Portugal, ordena su inversion en crear dos becas gratuitas para que puedan hacer sus estudios en el Seminario Romano, ó en otro Instituto católico de la Ciudad eterna, dos jóvenes naturales del Patriarcado de Lisboa.

DIA 25.—1884.—Ratifica el Papa una sentencia de la Sagrada Congregacion sobre la identidad de las reliquias atribuidas á Santiago, el Mayor, y á sus discipulos Atanasio y Teodoro, que fueron halladas en el centro del ábside del altar mayor de la Basilica metropolitana de Compostela.

DIA 26.—1846.—Mons. Pecci hace su entrada solemnemente como Obispo en Perugia, ciudad en la que antes habia sido Delegado del Papa.

DIA 27.—1885.—En Consistorio de este día, crea S. S. Cardenales de la Sta. Iglesia Romana á los Emos. Melchers, Morán, Schiaffino, Capecepatro, Battaglini y Cristofari.

DIA 28.—1883.—Dignase S. S. honrar con su asistencia á la brillante disputa de *universa philosophia*, habida en el aula Clementina del Vaticano, en la cual el P. Tomás Heilén, S. J., defendió admirablemente doscientas cincuenta cuestiones y fué premiado por el Papa con una medalla de oro.

ESPAÑA CATÓLICA

Verdad innegable para quien haya meditado sobre la gloriosa historia de nuestra patria es, que España solo fué verdaderamente grande cuando fué ardorosamente católica é hija sumisa de los soberanos Pontífices. Hacer ligeras observaciones sobre este asunto constituye la materia del presente artículo.

Antes de recorrer la historia hispana investiguemos el móvil primario de los hijos de esta nacion, que constituirá la verdadera clave de todos sus hechos. Es cosa indudable que los caracteres que constituyen su fisonomia especial son tres: el amor á la patria, su delirio por la monarquia y su proverbial religiosidad. De acuerdo con estas tres aspiraciones y afectos los hijos ínclitos de nuestra tierra han rechazado varonilmente por su acendrado catolicismo la herejía de Arrio, el fatalismo de Mahoma y la reforma de Martin Lutero; por su noble patricismo los intrusos musulmanes y el enervante afrancesamiento; y por sus tendencias monárquicas la forma republicana y todas sus congéneres y afines.

Estudiando el modo de ser de España á través de los siglos, sobre la base segura de este triple caracter, echaremos de ver sin esfuerzo que la causa íntima y eficiente de todas sus fases y evoluciones, ora de sus días de gloria y prosperidad, ora de sus noches de prostracion y abatimiento fué, ha sido y será siempre el estado satisfactorio ó desgraciado de su moralidad y religion.

Empecemos por los comienzos del catolicismo en España y verémos poner la base angular de este glorioso edificio á Santiago, que impulsado por los designios del Eterno, inicia en la fe á los moradores de nuestro suelo, levanta el templo del Pilar en Zaragoza, esparce la semilla cristiana en las provincias del Norte é instruye á dos jóvenes apóstoles de Jesucristo en esta tierra. Muy pronto florece el catolicismo en el corazon de los valientes españoles y no tardará mucho en recojerse los frutos de estas enseñanzas, demostrados con la sangre de los mártires Justo y Pastor y las Vírgenes Eulalia y Engracia y con el celo de confesores y apóstoles innumérables.

Á pesar de mil contratiempos fué la religion del Crucificado echando profundas raices y produciendo lozanos renuevos hasta penetrar en la misma corte visigoda; época de gloria y triunfo en que España era ya católica, la cruz se erguía radiante y majestuosa y Recaredo establecia en el memorable Concilio III de Toledo la mil veces bendita unidad de creencia.

Poco despues, cuando, según los juicios humanos, no podía haber obstáculo alguno bastante para derrocar la potente monarquia española y debilitar su arraigada religiosidad, permite el Señor que invadan nuestra peninsula los fatalistas musulmanes, que tanta sangre hicieron derramar á los reconquistadores católicos en las ocho centurias siguientes. Pero así

como despues de la tormenta aparece mas claro el sol y más despejado el cielo, así también cuando aun se veía la polvareda levantada por los fieros invasores y era perceptible el estruendo y fragor de sus armas, ya había corazones de sangre española que en las montañas asturianas protestaban contra la media luna, favorecidos por el cielo, que en la batalla de Covadonga se puso visiblemente de parte de aquel puñado de valientes, que peleaban por su fé, por su Dios y por su patria.

Desde esta época tan memorable el suelo español fué teatro de guerras sangrientas, de una cruzada de ocho siglos de los restauradores contra los moros, llevando estos casi siempre la peor parte; y siendo esta una guerra religiosa, también lo era su santo y seña, la invocacion al Apóstol Santiago, que más de una vez fué visto montado á caballo y empuñando lanza para ayudar á sus ahijados en la fe de Cristo. ¿Quién contará las hazañas de innumerables héroes que eternizaron su fama en memorabilísimas campañas? Covadonga, Clavijo, las Navas, el Salado, . . . ¡he aquí las brillantes páginas del famoso poema de la reconquista española!

A medida que se gana terreno, se fundan los reinos de Asturias y de León, de Aragon, Valencia y Mallorca y los condados de Castilla y Barcelona, piedras preciosas que se unen para formar la corona de los Reyes Católicos Fernando é Isabel.

La mejor apología de tan ejemplares monarcas es examinar el móvil á que obedecen para engrandecer su reino y darle consistencia y paz. Este móvil no es otro que la unidad religiosa y el triunfo del cristianismo: testigo de ello sus hechos más notables: la conquista de Granada, la expulsion de los judíos, el establecimiento de la Inquisición y el descubrimiento del Nuevo Mundo.

La aureola de gloria que rodeaba á España continuó siendo brillante y esplendorosa durante los reinados de Carlos V y Felipe II, épocas de verdadera grandeza española, basada en el catolicismo de los monarcas, los potentados y el pueblo entero. La ínclita Compañía de Jesús, el sabio Concilio de Trento y las memorables batallas de San Quintín y Lepanto, son voces elocuentísimas que eternamente pregonarán la grandeza de aquellas reflejada en la riqueza material de una nacion en cuyas fronteras jamás se ponía el sol, en los sublimes ejemplos de virtudes tan comunes en aquel entonces, en los progresos de las ciencias, en el florecimiento de las artes, y principalmente en el habla española hábilmente manejada por esa pléyade de escritores místicos que no tienen rival en ninguna otra literatura y que á tan alto grado de perfeccion y magnificencia la elevaron y sostuvieron.

Cuando nos hallábamos en el apogeo de nuestro esplendor fuimos decayendo paso á paso en todos sentidos, perdiendo los mundos en otros tiempos

conquistados, derribándose los monumentos arquitectónicos, desconociendo totalmente los resortes y giros de nuestra lengua, propia sólo para hablar con el mismo Dios, y dejando de tener en las relaciones internacionales aquel puesto importantísimo que con toda justicia habíamos conquistado. ¿Cuál fué la causa de esa radical mudanza? Todos la sabemos y, por más doloroso que sea, preciso es confesarla en alta voz: el menosprecio de la Religión, el haber dado oído á las impías predicaciones del irreligioso filosofismo, el haber consentido la propagación en España de las más disolventes doctrinas. Ceballos, Alvarado y Menéndez Pelayo bien claramente lo han patentizado y después de los escritos de tales ingenios se necesita cerrar voluntariamente los ojos á la luz para no ver con evidencia la verdad de lo que estamos indicando.

Desde entonces peldaño por peldaño hemos bajado desde la excelsa cumbre de nuestra cultura religiosa hasta el grado de vergonzosa decadencia, de profundo abatimiento de criminal postración que nos encontramos actualmente sumidos.

No negamos, ni mucho menos, que haya esperanzas de restauración para nuestra decaída patria; pero si decimos con toda seguridad que esta restauración ha de venirle del triunfo de las ideas religiosas. Sí: España ó ha de descollar por su fe entre las naciones católicas ó no tiene razón de ser en el mundo y en la historia. Ésta es la verdad importantísima que venimos á deducir de cuanto llevamos escrito. Y al terminar estas líneas plácenos confirmar nuestros asertos con las siguientes palabras del ilustre Menéndez Pelayo: «España, evangelizadora de la mitad del orbe; martillo del hereje, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arévacos y de los Vectones, ó de los reyes de Taifas.» Y con estas otras altamente consoladoras: «Mientras los elementos esenciales de una nación permanezcan los mismos, por lo menos en las últimas esferas sociales, mientras sea capaz de creer, amar y esperar; mientras su espíritu no se aridezca de tal modo que rechace el rocío de los cielos; mientras guarde alguna memoria de lo antiguo y se contemple solidaria con las generaciones que la precedieron, aun puede esperarse su regeneración; aun puede esperarse que, juntas las almas por la caridad, torne á brillar para España la gloria del Señor, y acudan las gentes á su lumbre y los pueblos al resplandor de su Oriente.»

J. C. M.

(De «El Semanario Católico» de Palma).

Impresiones

Que aprendan los Gobiernos ilustrados.—Las Hermanas de la Caridad han solicitado, en una audiencia del Sultan, el perdón de un mahometano condenado á pena capital. Las oyó el Soberano con afabilidad, y les contestó: «Vosotras mismas llevareis la noticia; este oficial, señalando á uno de los que estaban á sus órdenes, os acompañará. No puedo negar nada á las que con tanto celo y tanta generosidad se sacrifican por todo lo bueno.» Al marcharse, les dijo el Sultan: «No olvideis el camino; las puertas de este palacio estarán abiertas siempre para los ángeles de la caridad.» Contrastes entre las autoridades, que las expulsan y calumnian, y los turcos, que las llaman ángeles.

Frescuras republicanas.—El Presidente de la república vecina, Mr. Carnot, se quejó aunque atentamente, al Obispo de Valence de que en su discurso de bienvenida no hubiese tenido una palabra que mostrase adhesión por parte del Clero á las instituciones republicanas.

Los periódicos franceses impíos piden se castigue al Prelado, y gritan escandalizando cuanto pueden por la contestación que dió el Obispo y que no ha

podido ser más discreta: «Permitidme, Sr. Presidente, que os diga con franqueza que, si el Gobierno de a república, fiel á su divisa, practicase lealmente la libertad para todos, la igualdad ante la ley para todos y la verdadera fraternidad, nosotros, es decir, todo el Clero estaría más predispuesto á la benevolencia con las instituciones republicanas.»

«Pero, dice un periódico católico, si el Gobierno arroja á Dios de las escuelas, á las Hermanas de los Hospitales, á los Seminaristas les manda á los cuarteles, á las Congregaciones las arroja á la calle después de despojarlas de sus bienes, si se amenaza en romper el Concordato y suprimir el presupuesto de cultos, ¿que ha de hacer el Clero?»

Según el órgano de la masonería, el Sr. Conde de Morata es gran capitán de guardias del Grande Oriente Nacional.

¿De qué guardias? ¡Y gran capitán nada menos!
¡Cuánta farsa!

Las siguientes líneas son de «La Correspondencia de Valencia»:

—«Las casas más expuestas á los asaltos de los rateros son todas las del ensanche, donde la vigilancia es un verdadero mito. Entre esas calles está la de Pizarro, en la que se han verificado algunos robos, dándose el caso de haber penetrado ladrones en dos de las habitaciones de un mismo edificio. El inquilino de uno de los pisos robados, puso el domingo un cartel en la puerta de la habitación, en el que se leía lo siguiente:

«Aviso á los señores ladrones

Aquí ya se ha robado una vez.»—

Bien hecho

Sólo que el pago de estos letreros debía estar á cargo de la policía.

Que en Valencia no se diferencia mucho de lo que es en otros puntos.

Segun lo prueban los hechos.

Noticias

DE LA PENÍNSULA

Procedente de la Isla de Cuba, han llegado á Sevilla, con destino al archivo de Indias siete cajas conteniendo documentos relativos á la historia de aquellas provincias de Ultramar.

En las escavaciones que se verifican en Tortosa, se han encontrado restos de un templo que por la estructura de las piedras se deduce que se levantó en la primera mitad del siglo XV.

El Ayuntamiento de Mataró trata de establecer la luz eléctrica en aquella ciudad, habiendo ya recibido proposiciones de una compañía de Barcelona.

Dice «La Fidelidad Castellana», de Burgos, que es tal el frío que se ha dejado sentir estos días que en el pueblo de Quintana dueñas se han tenido que volver á sus casas algunos trabajadores del campo por no poder manejar los instrumentos á causa del frío.

Dicen «Las Provincias» de Valencia:

«El coronel del tercero divisionario de artillería, Sr. Alix, ha dado una orden reprimiendo la blasfemia é imponiendo quince días de calabozo á sus subordinarios que la infrinjan.»

Esta determinación honra al Sr. Alix.

¿No podían imitar al Sr. Alix, los demás coroneles de regimiento?

Ha sido nombrado cronista general de la Orden religiosa de Agustinos Descalzos, el procurador general que era de los Misioneros de esta Orden en Filipinas, Rdo P. D. F. Toribio Minguela.

Hasta la fecha las cantidades recaudadas para la reedificación de la Basílica sevillana son las siguientes.

30.000 pesetas ofrecidas y giradas inmediatamente por el Ministro de Fomento.

25.000 idem de la condesa de Paris

30.000 idem de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

5.000 idem de la señora viuda de Ibarra.

5 000 idem del ex-alcalde de Sevilla, Sr. D. Francisco Gonzalez Alvarez.

5.000 de la madre política del conde Ibarra; y

10.000 idem de Su Santidad.

O sean 22.000 duros.

Dios premie la generosidad de los donantes que espontáneamente contribuyen á la reconstrucción de la casa de Dios y al mismo tiempo de uno de nuestros mejores monumentos históricos.

En un periódico de Madrid leemos lo siguiente:

«Un dato curioso.—En estos días se ha celebrado en Vigo la solemne conmemoración cívico-religiosa de la reconquista de 1809.

La plaza, guarnecida por una división francesa, fué sitiada, asaltada y rendida por las fuerzas populares de aquellos contornos, á las órdenes de unos cuantos patricios ilustres, cuyo esfuerzo venció á los mejores soldados del siglo.

En la colegiata, donde ahora como de costumbre tuvo efecto la función religiosa, figuraban al lado de trofeos militares algunos carteles con los nombres de aquellos heroicos patricios. Entre ellos estaba el de Francisco J. Vazquez Varela, antecesor del sujeto que hoy, por segunda vez, y acusado de un odioso crimen, se halla en la Cárcel Modelo.

¡Cómo degeneran y como concluyen las razas!»

Trátase de reformar la reciente guerrera del arma de infantería, suprimiéndole los cordones de oro á la de gala, y añadiéndole las antiguas charreteras; la de diario se sustituirá por otra igual á la que hoy usan los alumnos de la Academia general militar.

DEL EXTRANJERO

El último período de las fiestas jubilaires comenzará en Setiembre por una serie de nuevas peregrinaciones que continuarán hasta fin de año, época en la cual el Soberano Pontífice coronará estas fiestas de fe y piedad filial con la solemne beatificación de los dos mártires Perboyre y Chanel y del venerable Ancina, uno de los primeros discípulos y de los más fieles imitadores de S. Felipe Nery.

En presencia de los músicos más afamados de Roma, se inauguró el día 10 del pasado el nuevo órgano de la Iglesia de S. Ignacio, donativo de una familia romana. Este instrumento es considerado como una maravilla en su género. Se compone de 38 registros, tres teclados y 2 400 cañas, é imita perfectamente la música de orquesta.

Oficialmente se afirma en Francia que la Exposición Universal de París se abrirá el 5 de Mayo.

En las Cámaras francesas ha sido presentado un proyecto de ley pidiendo la completa supresión de todas las congregaciones religiosas.

¡Pobre Francia!

Un humilde capuchino ha publicado el primer ensayo de gramática y diccionario que se habla en la isla de Yap.

¡Ignorantes que son los frailes!...

Al «Observateur Français»:

Telegrafian desde Roma participando que se confirma la noticia dada por algunos diarios de que varias familias belgas han ofrecido hospitalidad al Papa para el caso en que la Italia oficial obligara á Leon

XIII á abandonar á Roma

En otro telegrama del mismo periódico se asegura que el Sr. Crispi está muy impresionado por la actitud de la prensa europea contra la política religiosa del Gabinete que preside.

Ha mandado que se abra una información en el extranjero para poder darse cuenta de los orígenes y de la extensión del movimiento de oposición contra el suscitado y ha pedido explicaciones oficiosas á varios Gabinetes. La campaña hecha por los diarios franceses preocupa sobre todo al Sr. Crispi.

Segun dicen los católicos de Lóndres su Eminencia el Cardenal Manning ha cumplido en Julio ochenta años.

Con tal motivo los católicos ingleses han abierto una suscripción y recogido una suma de 12 000 libras esterlinas (300 000 pesetas) que han ofrecido al venerable Prelado, para que pueda pagar el resto de la deuda que contrajo para la edificación de la Catedral católica de aquella ciudad.

Esta generosidad habla muy alto, y demuestra bien á las claras la veneración y afecto que profesan los ingleses al Cardenal Manning. Los protestantes mismos tienen en alto aprecio las virtudes y talentos del eminente Prelado católico

El «Observatore Romano» publica un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, por el cual Su Santidad instituye un oficio y una misa, propios para la fiesta del Santo Rosario.

Hé aquí las palabras con que encabeza el indicado decreto el «Osservatore Romano»:

«La guerra cada vez más feroz que se hace á la Iglesia, ha determinado al Padre Santo, desde el principio de su Pontificado, á reanimar entre los fieles la devoción á la Virgen del Rosario.

»Los católicos respondieron con admirable entusiasmo á la Encíclica de 1.º de Setiembre de 1882, y Su Santidad daba de esto testimonio en otra Encíclica de 30 de Agosto de 1884.

»Siguiéron á estas Encíclicas pontificias los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos de 20 de Agosto de 1885, 26 de igual mes de 1886 y de 11 de Setiembre de 1887, por los cuales, á las exhortaciones dirigidas á los fieles, se unían favores especiales, espirituales y prescripciones para hacer más solemne esta fiesta.

»Hoy, ansioso de dar nuevo aumento al culto de la Virgen bendita, invocada con este nombre, al Padre Santo, por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, establece para la fiesta del Rosario un oficio y una misa propios.

MENORCA

Enfermo.—El ilustrado facultativo D. Gerónimo Escudero, se encuentra enfermo de gravedad, de resultas de un ataque de apoplejía que sufrió en la mañana del sábado último. Reconociendo el enfermo su estado, recibió el Santo Sacramento de la Penitencia, no permitiéndole su gravedad que se le administrase la Sagrada Comunión, conforme deseaba el paciente. Despues de confesado, se pidió por telégrafo al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis la bendición para el enfermo, que la concedió inmediatamente con gran consuelo y alegría de su paternal corazón.

Mucho nos place consignar hechos de esta naturaleza, que al par que demuestra la infinita misericordia de Dios, sirven de ejemplo, y en él debieran inspirarse cuantos hacen alarde de vivir fuera de la comunión católica, haciendo de nuestra sacrosanta Religión objeto de burla cuando no de escarnio y de odio.

A este propósito no podemos menos de recordar que son ya cuatro los médicos de esta ciudad, entre ellos uno que fué venerable en una logia masónica,

que en la hora de la muerte se han reconciliado con el Señor.

El médico D. Gerónimo Escudero, goza de generales simpatías en esta población, debidas á su carácter amable y principalmente á sus reconocidos sentimientos caritativos para con los pobres, á quienes nada exigía por su asistencia facultativa, renunciando con noble caridad los justos honorarios por sus visitas. Sin duda el buen Jesús ha querido recompensar tan caritativos sentimientos y lo ha hecho con la generosidad infinita de su dulcísimo Corazón, otorgándole una gracia de un valor realmente infinito.

De todo corazón deseamos y pedimos al Señor el completo restablecimiento del paciente.

Instituto de 2.ª Enseñanza.—Este establecimiento de enseñanza anuncia que la matrícula ordinaria estará abierta en los últimos veinte y cinco días del próximo Setiembre, conforme prescribe la legislación vigente.

Y á propósito del Instituto. Esperamos que su celoso Director procurará que ántes de empezar el próximo curso, si es posible, se cubran debidamente las cátedras vacantes, pues si no estamos mal informados actualmente solo cuenta dicho establecimiento con dos catedráticos numerarios, es decir el Sr. Monjo y el Sr. Hernandez Cossio, y los dos auxiliares correspondientes. No puede contarse ya el señor Rius (D. José) porque al marcharse fué para no volver, teniendo casi seguridad de pasar al Instituto de Pamplona.

El estado de interinidad en los catedráticos perjudica á la enseñanza, por este motivo deseáramos que cuantos puedan influir procuren que se provean las cátedras vacantes.

De nuestro colega «El Bien Público» del lunes último reproducimos el siguiente suelto:

«Irreverencias.—Al pasar ayer tarde por la calle Mayor de Villa-Cárlos la procesion de la octava de la Asuncion de Nuestra Señora, un sujeto, sin duda forastero, no quiso descubrirse á pesar de las invitaciones que le hizo el Alguacil de aquella villa.

En vista de su resistencia fué conducido á presencia del Sr. Alcalde, el cual multó al citado forastero; pero no es esto lo mejor, sino que dos mozalvetes, sin duda para protestar contra el despótico Alguacil, con una temeridad de que pocos ejemplos registra la historia, apenas hubo desaparecido el guardia municipal, pasaron y volvieron á pasar junto á la imagen de Nuestra Señora con el sombrero encasquetado y cara feroche.

¡Qué gracia!»

Sentimos tener que registrar hechos de esta clase, que desdican en sumo grado de la cultura de estos isleños, y aplaudimos al Sr. Alcalde de dicho pueblo por el oportuno correctivo á la resistencia que el forastero opuso á las invitaciones para que se retirara.

Centenario.—La importante revista «Dogma y Razon», publica las bases de organización de XIII Centenario de la Unidad católica en España. La Direccion general ha sido confiada á los Sres. D. Felix Sardá y Salvany, Pbro. y D. José de Palau y de Huguet. Se ha nombrado, además, una Comisión central y del Principado de Cataluña, y Comisarios en los antiguos Reinos, Principados y Señoríos; habiendo sido elegido Comisario por las Baleares D. Leon Carnicer, catedrático numerario del Instituto provincial.

Cable.—El domingo salió de Palma para Ibiza, el Jefe de Telegrafos de esta Provincia Sr. Maspons, con objeto de fijar los puntos de amarre del proyectado cable que ha de unirnos al Continente.

Informe.—Manifiesta «El Liberal», en su número del lunes, que la Comisión provincial ha acordado in-

formar favorablemente el expediente para la construcción de un ferrocarril secundario entre Villa-Cárlos y Ciudadela.

Rumor.—El mismo diario democrático, ha oido que «varias personas despues de haber comido uvas, se han visto atacadas de violentos cólicos, lo que atribuyen á que las cepas de donde procedían aquellas estaban atacadas por el mildew, y habían sido tratadas por el sulfato de cobre»

Confiamos en que la autoridad, dando á esta noticia la importancia que se merece, dispondrá lo que convenga en beneficio de la salud pública.

Cédulas personales.—Se ha dado principio á su expención, en la Administración Subalterna de esta Isla.

Fiestas.—El próximo viernes se celebrará en Ferrerías la fiesta cívica-religiosa en honor del patrono de dicho pueblo, el apóstol S. Bartolomé.

El sábado, festividad de S. Luis, se celebrará en el pueblo del mismo nombre la fiesta religiosa y el domingo inmediato la cívica, que sin duda estarán tan concurridas como en los años anteriores.

Nombramiento.—El capitán de fragata D. E. nilio Hédirger y Olivar, ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Navarra». Le felicitamos.

A los aficionados á la caza.—Segun nos han dicho varios amigos que se han dedicado estos días á tan agradable como útil diversion, promete ser abundante este año la caza, así de conejos como de perdices

Cultos sagrados.—Con la procesion de costumbre, se ha dado esta tarde digno fin al solemne octavario que en honor de la Asuncion y Coronacion de Ntra. Señora, venia celebrando la iglesia parroquial de Sta. Maria, de esta Ciudad. Como sucede todos los años, apenas terminados estos cultos, numerosísimos fieles acudieron á recoger un ramito de la albahaca que adornaba el lecho de la Sma. Virgen y el altar mayor de dicha iglesia.

—De Villa-Cárlos nos dicen, que han sido muy solemnes y concurridos los cultos que las Hijas de María de dicha villa costearon en obsequio de su amantísima Madre. Una comision de las asociadas, en número de cincuenta, concurrieron. cirio en mano, á las procesiones que se celebraron el día del Misterio y el domingo infraoctava.

¡Bien por las Hijas de María de Villa-Cárlos!

Vacante.—«La Gaceta» de Madrid, anuncia la de carterero de la villa de Ferrerías dotada con 275 ptas.

Nueva Autoridad.—El lunes llegó á Palma el señor Gonzalez Ribera, recientemente nombrado Gobernador Civil de esta Provincia. El mismo día tomó posesion de su cargo.

Deseámosle feliz acierto en su mando.

Reparto.—Esta isla debe contribuir en 8494'48 pesetas por el recargo de 50 céntimos de peseta por hectárea de viñedo, que la Comisión provincial de defensa contra la filoxera de esta Provincia, ha acordado imponer para el corriente año de 1888-89.

Bien venida sea.—Ayer llegó á esta ciudad la nueva maestra de la escuela de párvulos D.ª Concepcion Fuster y Reus.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los días que á continuación se expresan.

Día 19 Agosto.—Ninguno.

Día 20.—Antonia Sans Camps, casada, de 28 años.

Día 21.—Blas Bonet y Pons, casado, de 37 años.

Día 22.—Ninguno.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á
PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

POLVOS DE CACAO chocolate

DE VAN HAAGEN DE UTRECHT, AMSTERDAM.

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE

1.º Por su pureza incomparable.—2.º Por sus propiedades benéficas y nutritivas.—3.º Por su digestion facil.—4.º Por su fino aroma.—5.º Por sus cualidades económicas.—6.º Por la facilidad de su preparacion y el poco tiempo que exige:

PREPARACION. Echar en una taza una cucharadita de café de este polvo con una cantidad igual de azúcar; llenar la taza de agua hirviente; remover un poco con la cuchara y se obtendrá casi instantáneamente una bebida aromática muy agradable y de las mas nutritivas conteniendo todo el principio de la haba del cacao. Si se prefiere se puede llenar solamente media taza de agua hirviente, revolviendo como se ha dicho, despues se acaba de llenar con leche fria ó caliente, pero no hervida. Para los niños sobretodo esta bebida así preparada, es tan benéfica como agradable.

Este Cacao con ó sin azúcar, y que no exige mas que agua hirviente para su preparacion, dá, en poco tiempo una bebida agradable, nutritiva y fortificante que no se puede apreciar bastante en los viages de tierra y mar en la caza y en el campo, en los hospitales, en campaña, etc.

Nota.—Se garantiza su pureza, sin el mas mínimo ingrediente, de modo que se somete en todo tiempo á un exacto exámen químico

Los falsificadores seran rigurosamente perseguidos por la ley.

Depósito exclusivo en Mahón Drogueria de Francisco Thomás, calle Nueva núm. 8.

LA NEW YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantía pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantía en 1.º Enero de 1887. 390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo. 42 »
Beneficios anuales repartidos en 1886. 10 3/4 »
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil pólizas asegurando. 4066 »
Ha pagado por contratos vencidos. 250 »
Ha pagado por contratos vencidos. 251 »

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

POLIEPIDERMIFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahón. Farmacia de Hernandez. Alayor. Farmacia de Castell.

Ciudadela. id. de Gornés. Mercedal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

SUBASTA

El viénes próximo dia 24 del actual y á las cinco de la tarde se venderán todos los enseres y artefactos pertenientes á la jabonería del difunto Luis Montoya los cuales se hallan depositados y á disposicion del público en los almacenes del Anden de poniente de este puerto núms. 7 y 8.

Las condiciones de venta y justiprecio de los efectos expresados, están en poder del Depositario D. Juan Serra y Dalmedo plaza del Carmen para los que deseen interesarse en la subasta.

FES DE VIDA

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.